



Presidencia Municipal  
de Matehuala, S.L.P.  
2012-2015



## Informe de actividades del mes de Julio del 2013 de la

### Dirección General de Comercio

Dentro de las actividades llevadas a cabo por esta Dirección General de Comercio durante el mes de Julio del 2013 se tiene lo siguiente:

Se sigue trabajando en el Primer cuadro de la Ciudad, para concientizar a comerciantes para que no obstruyan las banquetas.

Se hace constantemente vigilancia en el Centro de la Ciudad en cuanto al comercio se refiere, tanto en el Formal como en el Informal.

El día 10 del mes a petición de la Secretaría de Salubridad de la Dirección de la Comisión Estatal para la protección contra riesgos sanitarios en conjunto con personal adscrito a esta Dirección General de Comercio, se visitó a comerciantes semifijos ambulantes que laboran a los alrededores de los Hospitales Públicos como lo son ISSSTE, IMSS Y HOSPITAL GENERAL SSA, del cual se generó un reporte, se tomaron muestras de los alimentos para su revisión y se dieron indicaciones a los comerciantes e información referente a normas sanitarias.

Se envió un oficio a los Presidentes de condóminos del mercado "Mariano Arista", para informarles que el personal de la Secretaría de Salud en conjunto con el personal adscrito a esta Dirección General de Comercio, pasaría a hacer una revisión en todas las áreas del Mercado, esto se llevó a cabo el día 25 del mes en curso.

Se entregaron constancias a comerciantes de los diferentes tianguis a petición de los interesados (Aurora Moreno González, María Guadalupe Alvarado Martínez, Isabel Cristina Monsivais Cisneros).

Se les asignó un espacio en el mercado Bocanegra al Secretario General de la Delegación Sindical de Jubilados y pensionados "FSTSE", a petición de la misma Delegación.

Se acudió a una reunión convocada por la Primer Síndico Municipal, en donde se trataron asuntos relacionados a la actualización de la normatividad Municipal que se utiliza en el desempeño de la función pública en cuanto al Comercio se refiere.

Se han hecho observaciones a comerciantes que ejercen su actividad en la vía pública mediante oficio, acatando de buena manera las disposiciones por parte de esta Dirección de Comercio.

Se otorgaron los siguientes permisos a diferentes dependencias y particulares:

| DÍA        | DEPENDENCIA Y/O PART.                           | EVENTO                                       | LUGAR                   |
|------------|---|--|-------------------------|
| 27/07/2013 | TRINIDAD ROCHA MEDINA                           | TELEMARATÓN                                  | PLAZA BENITO JUAREZ     |
| 28/07/2013 | SANTUARIO DE GUADALUPE                          | KERMESSE                                     | PARQUE VICENTE GUERRERO |
| 29/07/2013 | GRUPO INDEPENDIENTE DE DANZA FOLKLORICA JUVENIL | PRESENTACIÓN                                 | PARQUE ALVARO OBREGON   |
| 29/07/2013 | IGLESI ADVENTISTA DEL SEPT. DIA                 | CONFERENCIAS Y CONCIERTO DE MUSICA CRISTIANA | PARQUE ALVARO OBREGON   |

Una de las actividades de este Departamento a través de los Inspectores Adscritos al mismo es recabar los impuestos por concepto de Uso de Piso en la vía pública para fines comerciales, previa autorización por el Director, así como el impuesto por Publicidad, con Fundamento en el Decreto 042.-Ley de Ingresos del Municipio de Matehuala, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2013.

### **Ingresos**

Los ingresos que se tuvieron en el mes de Julio y que se depositaron a la Tesorería Municipal por concepto de Uso de Piso, Difusión impresa, Difusión Fonográfica, Refrendo de Actividades Comerciales, Opinión Técnica y Permisos Provisionales, asciende a la cantidad de \$73,369.40.00 (Setenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 40/100 M.N.).

ATENTAMENTE:

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”.

C. PABLO ERNESTO NAVARRO BRIONES.  
DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO.